

INFORME DE COMISARIO

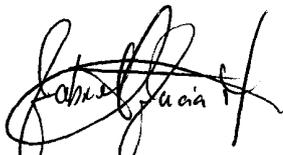
Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRAUDET S.A.
Ciudad.

Al examinar ingresos, egresos, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2010, de acuerdo a la Ley de Compañías vigente y en calidad de comisario principal de TRAUDET S.A., mi informe es que tiene liquidez de acuerdo a la cuenta de Banco su saldo es de \$43.932,22 dentro de los activos corrientes, en lo referente a sus activos exigible tiene un crédito tributario, y en sus activos fijo a aumentado por la compra de un vehículo, en sus Pasivos observamos que tiene un saldo de \$72.510,57, es decir que nos estamos financiando, con respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias, las Ventas tienen un valor de \$381.025,12.

La contabilidad se encuentra dentro de los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados que es lo que indica la Ley de Compañías y la Ley de contadores vigentes.

Informo a los Administradores de la Compañía que he dado mi opinión y agradezco como comisario.

Atentamente,


COMISARIO

